

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. at 04:35 and 10:45.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

LOS MAS BARATOS. Gran surtido de cristales de todos tamaños en colores como muselinas y lisos.

PAN. En la panadería de Rodrigo Carús, Arrabal 18, se venden libras de pan ó sea de 400 gramos á 15 céntimos.

MÚSICA, MÚSICA, MÚSICA! El único puesto de venta en Santander establecimiento de Angel Basave, Blanca, 11.

AMA DE CRIA. Se ofrece para criar en casa de los padres con leche fresca de dos meses. Informarán en esta imprenta.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA. Reunidos en sesión ordinaria anual en el día de anteayer los señores accionistas del Banco de España...

Table titled 'ACTIVO' showing financial data in Pesetas. Columns: Valores efectivos, Valores nominales. Rows include Caja, Cartera, Muebles e inmuebles, Varios, and various nominal values.

V.º B.º—El Director, Areal.

Aprobada que fué la Memoria por unanimidad, lo fué también una proposición firmada por varios accionistas pidiendo que sea elevada esta Sucursal á la categoría que le corresponde por su importancia...

No pretendemos establecer comparaciones siempre improcedentes en estos asuntos; pero notoria es la importancia comercial de Santander, y los datos que arroja la Memo-

EL ATLANTICO.

AÑO III. SANTANDER.—MARTES 21 DE FEBRERO DE 1888. NUM. 50

se dió lectura por el señor Director del establecimiento, D. Francisco de Paula Areal, de la razonada Memoria en que se detallan las operaciones practicadas durante el año finado de 1887...

Si los resultados obtenidos, aún acusando progresión marcada sobre los anteriores, no alcanzan las cifras á que razonadamente puede aspirarse, dada la importancia de nuestra plaza comercial, débese al estado de estancamiento en que se hallan los negocios...

No cabe dudar, sin embargo, de los servicios que el establecimiento viene prestando al comercio, desarrollando el movimiento, sirviendo de intermediario gratuito entre las diferentes plazas...

Dentro del limitado campo á que los negocios están reducidos se demuestra palpablemente la existencia del instrumento que los favorece y activa, y cuando llegue el tér-

mino de la crisis que pertuza abruma al tráfico, han de tocarse más á cerca las ventajas que ofrece esta institución naval por su extensión, circulación y servicios.

Entre tanto el movimiento bancario propiamente dicho adquiere cada día más importancia, acusando la Memoria á que nos referimos un aumento en 1887 sobre su antecesor 1886, de 786.000 pesetas en la suma de los descuentos, 564.000 pesetas en los giros expedidos y 2.450.000 en las letras compradas sobre el Reino y el extranjero...

En frente de esta serie de datos que revelan expansión en el movimiento de la Sucursal, solo se ofrece reacción insignificante de 275.000 pesetas en los préstamos, debido únicamente á no admitirse como garantía de estas operaciones de los Billetes del Tesoro de Cuba.

El movimiento total de las diferentes cuentas durante el año 1887 asciende á 188 millones de pesetas, ó sean 20 millones

más que en el año anterior, habiéndose cruzado 27.980 documentos de ingreso y salida en efectos á cobrar, mandatos de transferencia, abonados de entrega y talones girados.

Para comparar los resultados de las operaciones durante el año último, anotamos á continuación el estado de beneficios líquidos comparados con los de 1886, y en el cual no están incluidos los obtenidos por el servicio especial de cobro de contribuciones, realizado con puntualidad y exactitud.

He aquí el cuadro á que nos referimos:

Table titled 'BENEFICIOS LIQUIDOS' comparing 1886 and 1887 for various operations like Descuentos, Giros, Negociaciones, etc.

La cuenta de ganancias y pérdidas salda en favor del establecimiento central por pesetas 36.227'78, después de deducidas pesetas 10.030'56, reseneno por intereses correspondientes al ejercicio de 1888.

Como complemento anotamos el Balance General en 31 de diciembre 1887, que es como sigue:

Table titled 'PASIVO' showing financial data in Pesetas. Columns: Valores efectivos, Valores nominales. Rows include Cuentas corrientes, Depósitos, Ganancias y pérdidas, Baneo de España-Madrid, Varios, and various nominal values.

El Interventor, Germán de la Cámara.

industria, los adelantos realizados en las construcciones de máquinas y calderas con destino á los buques de vapor, han alcanzado un desarrollo y perfeccionamiento por extremo considerables durante el reinado de la vieja reina Victoria; adelantos de los cuales bastarán á dar aproximada idea los siguientes datos.

Fué el año 1838 según se ha dicho cuando salió de los puertos de Inglaterra el primer buque de vapor de travesía que había de cruzar el Atlántico hasta las costas de los Estados Unidos. Llamábase el Sirius, y solo tenía 178 pies de eslora y 270 caballos efectivos de fuerza.

Actualmente existen multitud de vapores dedicados á esa misma navegación que hacen el viaje en 6 y 7 días: que miden 520 pies de eslora y 8.500 toneladas, con fuerza de 18.000 caballos, y marcha de 19 á 20 nudos por hora.

los astilleros de Arrow, en los Estados Unidos, y que será, sin duda, elbque más grande que haya cruzado hasta ahora los mares, fuera del monstruo Great Eastern, habrá de caminar á razon de 22 millas por hora, para lo cual irá provisto de máquinas que desarrollarán la enorme fuerza de 28.000 caballos de vapor.

El primer buque de vapor que hizo el viaje de Inglaterra á las Indias Orientales llamábase el Interprise, media 122 pies y su andar máximo apenas excedía de 8 millas.

Ahora existen vapores, en esa navegación, de 400 y 450 pies ingleses, 4000 á 5000 toneladas, 800 caballos nominales de fuerza y marcha media de 18 millas; habiéndose hecho viajes desde Plymouth á Australia en 25 días solamente, y uno del mismo puerto al de Gibraltar en 68 horas.

Al propio tiempo que este desarrollo sorprendente en lo que afecta al tamaño y velocidad de los buques, perfeccionamiento de las máquinas y economía en los gastos de combustible, se ha conseguido también la rapidez en las construcciones, el más fácil

Table titled 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN' showing subscription rates for different regions and terms.

manejo de los buques y el mejoramiento del material en ellos empleado. Merced á estos adelantos puede construirse hoy un buque de 500 toneladas en menos tiempo que hubiera podido serlo hace 30 años otro de 100 toneladas...

Sabido es que antiguamente era la madera el material que entraba casi exclusivamente en la construcción de los buques; á la madera empezó á sustituir hace apenas 50 años el hierro y ahora es el acero el usado con preferencia.

Por último, conviene recordar que el periodo de tiempo que vamos examinando corresponde la construcción del ya citado Great Eastern, ese coloso de los mares, de 680 pies ingleses de eslora y 19.000 toneladas, experimento grandioso que no obtuvo, sin embargo, el éxito apetecido.

EL TEMPORAL.

El señor Gobernador de la provincia remitió ayer, á las doce de la mañana, á los ministros de Gobernación y Fomento y al Director general de correos el siguiente telegrama:

«Las máquinas exploradoras que salieron ayer de Reinos para Quintanilla, están detenidas en el kilómetro 418; las detenidas en el 435 llegaron á Santiuurde, pero inutilizadas.

Esta mañana han salido nuevas máquinas exploradoras de Reinos para Santiuurde y de Alár para Pozazal; pero se teme que, á pesar de todos los esfuerzos, si no cede el temporal que continúa más fuerte que nunca, no se conseguirá despejar la vía, más las máquinas quedarán detenidas en los neveros.

En el gobierno se recibió anteayer tarde el siguiente telegrama:

«Bárcena 19—2'10 t. Detenidos viajeros falta empresa; reclaman recursos y perjuicios.—Viajeros:—Francisco Palomino.

Tan pronto como el señor gobernador recibió este telegrama, telegrafió al inspector de la empresa, señor Postigo y al del gobierno para que averigüen las causas de las quejas é informen inmediatamente.

Tres horas más tarde se recibió este otro. «Bárcena 19.—5'30 t.

Inspector Postigo al Gobernador. Por una mala inteligencia y sin motivo fundado dirigi á las dos de la tarde un telegrama al señor gobernador el cual queda sin ningún valor y por el contrario estoy y estamos satisfechos del comportamiento de los empleados de la empresa del ferrocarril.—Firma Francisco Palomino.»

Esta mañana se recibieron los siguientes, relacionados con el temporal: «Pozazal 20. 8 m.

El temporal de nieves sigue más fuerte que nunca acompañado de truenos y relámpagos. La nieve ha adquirido proporciones nunca vistas. Máquinas exploradoras han salido de Reinos para Santiuurde y de Alár para Pozazal. Se hacen esfuerzos para sacar las que están detenidas en el kilómetro 418, pero creo que, á pesar de todos nuestros esfuerzos, si no cede el tiempo no se conseguirá despejar la vía.

Temo que todas las máquinas exploradoras quedarán hoy detenidas é inutilizadas en los neveros.» «Bárcena 20.—9 m.

Durante la noche ha nevado copiosamente y ha arreciado el temporal, por cuya causa se imposibilita todo trabajo.

Sigue nevando con ventisca; la atmósfera cargada; nieve sobre el raíl, un metro término medio.

Los trenes correos en la misma posición, en Bárcena.» «Bárcena 20.—5 t.

Durante la noche y el día de hoy el tiempo ha arreciado en tales términos, que imposibilita todo trabajo. En general la nieve en la vía más de un metro y en trincheras

hasta seis. La atmósfera muy cargada y sin probabilidades de que el tiempo mejore. Los viajeros del día 18 que se hallaban en ésta detenidos, salieron para esa y otros puntos de la sección.

«Bárcena 20.—6:40 t.

Los viajeros del tren 60 y los sucesivos detenidos en ésta: En toda mi sección hasta Reinosa no es posible la circulación de ningún tren ni máquina. La nevada es terrible, no se ha conocido otra en el país.»

La interrupción de comunicaciones no lleva, por lo que de estos telegramas se deduce, trazas de ser remedada de un modo inmediato, y se comprende que sean insuficientes y aún completamente inútiles todos los trabajos, dado que la nieve cierra la vía desde Bárcena á Reinosa y también seguramente de este último punto á Quintanilla.

De Quintanilla á Bárcena hay, por la vía férrea, una distancia de 61 kilómetros, siendo el lugar más culminante el de Pozazal, que está inmediatamente después de Reinosa.

Considerables son, sin duda, los perjuicios que, á unos más, á otros menos, irroga generalmente la interrupción de comunicaciones; pero ya que ellos parecen inevitables, hemos de llamar la atención de los pueblos y de las autoridades, hacia el peligro, no sabemos si muy remoto, que traerá consigo la rápida licuación de la enorme cantidad de nieve acumulada en los puntos altos, si, como es de suponer, el tiempo cierra por fin en lluvias y en sures, desencadenando torrentes que hagan subir el nivel de los ríos. Principalmente las poblaciones bañadas por el Besaya, y aún las que radican en las márgenes del Saja y del Ebro, pudieran correr esos peligros, cuyas consecuencias deben prevenirse por los medios que en cada localidad aconsejen la ciencia y la experiencia.

PERCANCES.

Por viajeros que regresaron en la mañana de ayer de la estación de Bárcena, donde han estado detenidos á causa del temporal desde la tarde del día 17, sabemos algunos detalles de lo que allí ha ocurrido.

Según sus versiones, cuando llegó allí el tren correo se les hizo saber que no podían continuar su viaje á causa de estar interceptada la línea con motivo de la nieve, y que tenían que pasar la noche en los coches hasta que, desembarazado el camino, pudiera el tren seguir su marcha.

Como el frío era intensísimo, y para evitar á los viajeros las molestias que había necesariamente de producirles, el Inspector de la línea dió orden á sus subordinados de que colocasen caloríferos en todos los coches del tren, renovándolos cada dos horas; pero fuese que no entendieran el orden, ó por otras causas desconocidas, no solo no se colocaron aquellos en los carruajes de segunda y tercera clase, sino que los de primera no fueron renovados cuando el agua llegó á enfriarse, que no tardaría. Por esta causa una señora, de nacionalidad francesa, que viajaba en un coche de tercera y que había quedado sola en su departamento, pues los demás viajeros se habían reunido en otro para experimentar menos frío, á la madrugada del 18 empezó á pedir socorro, por hallarse casi helada, habiendo necesidad de sacarla en brazos y conducirla á un aposento de la estación, donde al calor de la chimenea se logró hacerla entrar en reacción.

Escarmentados los viajeros con la noche que acababan de pasar, á la siguiente se posesionaron de los carruajes de primera y segunda, donde, por ser más confortables y por haberse colocado ya por la empresa, caloríferos, no tuvieron que sufrir aquellos todo el rigor del mal tiempo reinante.

Respecto de la alimentación ha habido de todo, pues aún cuando los telegramas que se han venido publicando decían hallarse los viajeros perfectamente atendidos, aseguran éstos que lo han sido en realidad los que disponían de dinero suficiente para poder pagar en la cantina los alimentos, que, bien sea por la necesidad en que muchos se veían de comer allí, bien por otras causas, fueron aumentando de día los precios.

Pero como quiera que en el tren detenido iban algunas personas que carecían de recursos, y entre ellas un infeliz soldado de caballería que se decidió á abrir una zanja en la nieve para poderse ganar dos reales con los cuales había de comer, es lo cierto, según afirmación de los viajeros, que el que no ha tenido dinero hubiera sufrido hambre si sus compañeros de viaje no le hubieran amparado, pues única oferta que se les hizo fué del pescado que conducía el tren, al precio de tres pesetas libra, oferta que fué re-

chazada porque para cobrar bien allí estaba la cantina y no cobraba tanto.

Otras muchas manifestaciones se nos han hecho, las cuales omitimos en obsequio á la brevedad; pero no podemos menos de hacer eco de las alabanzas que hemos oído tributar al ambulante de correos, señor Durán, el cual, con un desprendimiento y amabilidad que le honran en extremo, no solo acogió en su coche á los viajeros para que disfrutáran del calor de la estufa durante día y noche, sino que llegó á facilitarles su propia comida y tabaco, despojándose de sus zapatillas para que un viajero, cuyo calzado estaba mojado, pudiera preservarse de la humedad.

Digna de elogio ha sido la conducta del señor Durán, á quien han quedado altamente agradecidos todos los pasajeros.

La mañana de ayer amaneció con una gran nevada, alcanzando la nieve cerca de medio metro de altura; y en vista de que el temporal continuaba y que no había probabilidades de poder seguir su viaje, algunos pasajeros regresaron á sus hogares; quedando allí aquellos á quienes la urgencia retiene ó la falta de recursos impide pagar por de pronto el billete de regreso al punto de partida, y luego, cuando la vía esté expedita, el billete hasta Bárcena, pues parece que la empresa solo conceptúa valedores los billetes de los detenidos, desde esta estación á la de su destino.

SECCION DE NOTICIAS.

En la reunión verificada por el partido posibilista de esta capital, el señor don José Herrán Valdivielso quedó separado de la política del señor Castelar, declarando que continuaba adherido á las antiguas doctrinas del partido.

Terminó la reunión acordando enviar un mensaje de adhesión política al señor Castelar, y declarando el sentimiento del partido por la muerte del posibilista don Angel Sainz Iguanzo.

Por falta de número de diputados no pudo celebrarse sesión ayer la Diputación provincial.

El señor Presidente declaró que los diputados morosos incurrían en la multa que marca la ley; y dispuso que, al efecto, se pasara comunicación al señor gobernador civil, manifestándole los nombres de los diputados que no habían concurrido á la Diputación, y que se tomara nota de los presentes, que eran, además del señor García Obregón, los señores Fernández Baldor, López del Rivero, Díez de Ulzurrun, Díaz de la Pedraja, Ibarra, Corral, Piñal, Celis y Cuevas (don Laureano).

Por el señor Gobernador civil se ha vuelto á reclamar de algunos alcaldes, que todavía no los han remitido, los inventarios de valores y efectos que posean los respectivos Ayuntamientos, con arreglo al modelo que acompañaba á la circular que hace tiempo hubo de publicar el periódico oficial encargando este servicio.

El señor gobernador civil dispondrá en breve que algunos funcionarios, delegados por él, pasen á verificar ese trabajo en los Ayuntamientos que persistan en su morosidad, para dentro de un breve plazo.

El domingo último se verificó en la villa de Castro Urdiales la elección de habilitado de los maestros de aquel partido, resultando nombrado don Emilio Docal y Martínez, vecino de esta ciudad.

Tenemos, por conducto verídico, noticias de haber sido aprobada por el generalato de la Orden en Roma la idea de la construcción, proyectada por los PP. Jesuitas de esta ciudad, de una iglesia y casa de residencia en la huerta al efecto adquirida al N. E. de las casas que forman la plazuela de la Puntida.

La entrada principal ha de establecerse por esta plazuela, abriéndose por el ángulo de la misma una calle de siete metros de anchura, á cuya entrada se colocará una verja de hierro, para lo cual se desmontará la casa número 2, comprada á don Fernando Ortíz Vierna. Este desmonte no ha de llevarse, sin embargo, á efecto hasta que estén terminadas las obras de la iglesia y casa de residencia, con objeto de utilizarla durante los trabajos para las diferentes necesidades que éstos impongan.

De regreso ya el Padre Superior Provincial con la aprobación mencionada, se están preparando por persona facultativa perteneciente á la misma Orden, los planos definitivos de construcción, y se emprenderá ésta antes de mucho tiempo, encargándose pro-

blemente de la dirección de las obras un talentoso arquitecto de ilustración reconocida.

Habiendo terminado las obras del edificio escuela levantado por el Ayuntamiento de Reinosa, subvencionadas por el Estado, se ha acordado por real orden que se rehabilite la subvención de 13.595 pesetas concedida á dicho Ayuntamiento y que se remitan á la Ordenación de pagos las certificaciones en que consta la terminación de las obras para que se expida el oportuno libramiento de la citada suma con cargo al capítulo 8.º, artículo 2.º, concepto 4.º del presupuesto vigente y á la orden del alcalde presidente del Ayuntamiento de Reinosa.

El sexteto que actúa en el café del Ancora ejecutará esta noche un concierto con arreglo al siguiente programa:

La Plus belle, tanga, Waldteufel.—Sinfonía de zarzuelas, Barbieri.—Les Berges Wateau, Grech.—Venecia, tanga, Lauthian. Serenata Morisca, Chapí.—Marche de une Marionette, Gounod.—Pépita, mazurka, Enguita.

Habiendo sido aprobado por real orden de 6 del corriente el cuadro de paradas provisionales para la próxima temporada de cubrición de yeguas, se establecerá en esta provincia el cuarto depósito de caballos sementales del Estado en la forma y puntos que se expresan á continuación, quedando abiertas al público del 1.º al 15 de marzo próximo.

El señor gobernador civil de la provincia ordena á los alcaldes de los pueblos que se indican presten al personal encargado de las mismas cuantos auxilios necesite, cuidando así mismo de la buena colocación de los sementales para el mejor desempeño de este servicio que tanta utilidad reporta á los intereses de los particulares y á la ganadería del país.

Table with 2 columns: Location and Number of stalls and sows. Locations include Reinosa (4), Medio Cudeyo (2), Pas. de V. (2), Potes (2).

Aprobado por real orden de 6 de enero último el presupuesto de conservación del camino de servicio de los muelles de Maliaño en este puerto, el señor gobernador civil de la provincia ha acordado señalar el día 26 de marzo próximo y hora de las doce de su mañana para la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación del expresado camino, correspondiente al año económico de 1887 á 1888, bajo el tipo de 4.628 pesetas.

La subasta se celebrará en los terminos prevenidos en la instrucción de 18 de marzo de 1852, en este Gobierno de provincia, en cuya sección de Fomento estarán de manifiesto el presupuesto detallado y los pliegos de condiciones facultativas y particulares que han de regir en la contrata.

La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será el uno por ciento del presupuesto, debiendo hacerse el depósito en dinero ó en acciones de caminos ó efectos de la deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes.

En la misma real orden se dispone que para los sucesivos años económicos pase el servicio de conservación de la mencionada carretera del muelle de Maliaño á cargo de la Junta de obras del puerto.

Se nos dice que con motivo de los daños causados por unos cerdos en una posesión que valdrá sobre 600 reales se ha celebrado ante el Juzgado municipal de San Felices de Buelna un juicio cuyas costas han importado 800.

No es caro, con tal que los litigantes hayan aprendido lo que cuesta á veces la justicia, y escarmienten.

En la mañana de ayer entró en nuestro puerto, procedente de Nueva York, el vapor francés Chateaur Marjeau, que á consecuencia de los fuertes temporales que ha corrido en la travesía, ha sufrido algunos desperfectos, entre ellos el destroz de dos botes, habiéndosele corrido además á la banda parte del cargamento, por lo cual venía el buque bastante escorado sobre la de babor.

Don Juan Sánchez Campo, vecino y del comercio de esta plaza, ha acudido al ministerio de Fomento solicitando sea depositada en la sección del Ramo una marca que, una vez autorizado, usará en los sacos de envase que han de contener una calidad de fécula de patata fabricada especialmente para su monopolio y que se destina á la fa-

bricación de pastas para sopa y otros usos alimenticios.

Antes de ayer á las diez de la mañana se reunieron en la Sala Audiencia del ayuntamiento de Castro Urdiales, bajo la presidencia del señor alcalde, los maestros y maestras de aquel partido judicial al objeto de proceder á la elección de Habilitado, nombrándose para constituir la mesa interina á los dos maestros de mas edad el uno y más joven el otro, que lo fueron don José Sopena y don Crisanto Hazas. Nombrada la mesa definitiva por medio de votación, resultaron elegidos expresados señores.

Seguidamente se procedió al nombramiento de Habilitado por medio de votación secreta siendo designado por diez votos don Emilio Docal y Martínez, vecino de Santander, obteniendo un voto don Robustiano Olea García; dándose por terminado el acto sin que ocurriera incidente ni se protestara por nadie respecto de la votación verificada.

Se ha devuelto al Ayuntamiento de Escalante el presupuesto extraordinario formado para pago de los atrasos á los maestros de instrucción primaria, para que se subsanen en él ciertas omisiones.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Colongues y con asistencia de los señores Martínez Peñalver, Lera, Arrarte, Martínez (don Pablo), Pérez Martínez, Ordoñez, Robert, Soler, López Mazón, López Herrero, Escalera, Trueba y Hermosilla, se constituyó ayer la Corporación municipal y no habiendo suficiente número para celebrar sesión, se dió por terminado el acto citando para celebrar la subsidiaria á la misma hora de la tarde de mañana.

Los contratistas de las obras de los nuevos muelles y el del Dique seco de Gamazo han solicitado de la Dirección general de obras públicas la concesión de prórroga para terminar los trabajos de las respectivas contratas.

Tal ha sido la crudeza del tiempo y la abundancia de la nieve, que algunos hombres, que no bajaban de veinte, que del pueblo de Molledo se dirigían al monte, con objeto de bajar las yeguas para que no pereciesen, retrocedieron, mucho antes de llegar á los puntos á que se proponían ir, temerosos de continuar una expedición que ofrecía grandes peligros. Entre otros perjuicios, los que el temporal cause á la ganadería han de ser muy considerables.

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor don Santos Zorrilla del Collado se reunió ayer la Junta de propaganda para el concurso de expositores de esta provincia á la Exposición Universal de Barcelona.

Con motivo del mal estado de la mar han regresado de arribada á este puerto algunos de los buques que se habían decidido á emprender viaje.

A pesar de la terminante y extensa circular dirigida á los Alcaldes por el señor Gobernador civil recomendándoles la remisión de los presupuestos adicionales antes del día 10 del corriente, sólo lo han verificado hasta la fecha los de Ampuero, Astillero, Bárcena de Pié de Concha, Cabezón de Liébana, Marina de Cudeyo, Ongayo, Ruiloba, Santillana, Valdáliga y Voto, que hacen un total de 10, de los 102 que constituyen la provincia.

El Gobernador civil de la provincia de Valencia telegrafía al de ésta recomendándole se proceda á la busca y captura de José Roca Busquets fugado el día 18 del actual al ser trasladado por el capitán don Miguel Moral desde la cárcel de Serranos al penal de San Miguel de los Reyes.

En dicho telegrama se advierte que, caso de dirigirse á esta provincia, deberá llegar en el tren que salió el mismo día.

Una de las gabarras de la contrata de dragado, que zozobró días pasados al pié del muelle en que se hace la descarga de los cajones de arena, fué puesta á flote por medio de la otra empleada como flotador, y con el auxilio del remolcador Héctor, de la misma empresa. Conducida la primera en dirección á la dársena de la Ribera, quedó varada á la entrada de esta, por lo que el señor Comandante de Marina ha dispuesto que sea extraída para que el paso quede libre á los buques.

Nos escriben de Llanes que ante el Gobierno civil de la vecina provincia de Oviedo se está tramitando un expediente

que tiene por objeto el abastecimiento de aguas de Colombres, pueblito cercano á la mencionada villa.

Merced á la benéfica influencia de cuantos opulentos patricios que en él residen y han resuelto costear el importe de las obras, aquel vecindario, que no contará de 500 habitantes y disfruta ya de abundantisimas aguas para servicio público y á domicilio, procedentes de un manantial llamado de la Garma, situado á unos cinco kilómetros de distancia, recorriendo las vías de distribución casi todas las caudales de agua que se aprovecha en cuatro litros por segundo, ó sean 346 metros cúbicos al día, lo que equivale á 700 litros por habitante. De suerte que ese pueblito estará en breve más abundantemente dotado de aguas que la mayoría de las ciudades, gracias á la munificencia de sus espléndidos hijos.

El proyecto, formado por el ilustrado ingeniero y director-gerente de la Sociedad de Abastecimiento de aguas de Santander, don Rafael Martín, comprende la conducción, depósito y distribución, ascendiendo á unos 76.000 pesetas el presupuesto de todas las obras.

Por el señor Comandante de Marina de esta provincia se ha hecho público el siguiente edicto:

Anuncio de interés para los inscriptos que trata de las ventajas que pueden tener de servir como artilleros de mar y Condestables.

Conoce V. S. la R. O. de 15 de Octubre de 1888, que le ha sido comunicada por esta Capitanía general, dando nueva redacción al art. 21 del Reglamento de la Brigada de Artilleros de mar, respecto á los compromisos que estos adquieren al alistarse voluntariamente para ingresar en la escuela como alumnos de aquella clase; pero no basta entrar á los inscriptos de ese precepto escueto, sino que se hace necesario darles conocimiento de las ventajas que ofrece el Reglamento de dicha Brigada de 20 de enero del mencionado año de 1886, según el cual no sólo pasan á ser cabos de cañón con haberes especiales, y á obtener enganches después que cumplen su campaña personal, si durante ella han observado buena conducta, sino que pueden ingresar en la Escuela de Condestables y formar parte de este cuerpo de la Armada con todas las ventajas que ofrece á los individuos de dicho Cuerpo el mencionado Reglamento.

En este concepto y como todos los individuos que han de formar parte de la Escuela y cuerpo de Condestables han de proceder precisamente de las de cabos de cañón, pues quedó suprimido el ingreso en ella de los de la clase de paisanos, es del mayor interés, no ya para el Estado, sino para el porvenir de muchos individuos del literal que pertenecen á la inscripción marítima, que tenga conocimiento detallado de dichas prescripciones reglamentarias, y en su consecuencia se servirá V. S. dar la mayor publicidad á este escrito en la provincia, mandando de su mando y en sus distritos, fijando anuncios en la Comandancia y en las Armas, promoviendo el ingreso en dicha Escuela de Artilleros de mar, que como V. S. sabe, tiene lugar semestralmente en los meses de Junio y Diciembre.

Como lo único que se exige para el ingreso es medir la talla de 1,30 metros los que no pasen de 18 años, y de 1,60 los que pasen de dicha edad, y saber leer, escribir, sistema de numeración y las cuatro reglas de aritmética, no es dudoso que, sobre todo en las poblaciones, se obtenga un contingente de voluntarios, pues es fácil que su mayoría posean los escasos conocimientos que se exigen y poco necesitan discurrir los individuos inscriptos, que de todos modos tienen el compromiso de cumplir su campaña personal, para que se decidan por el ingreso como alumnos en la Escuela de Artilleros de mar, pues si bien se aumenta un año al tiempo por que tienen que servir en activo, en cambio aquellos que sean aplicados reciben instrucción teórico-práctica en aquel establecimiento creado por el Estado, y saldrán de él con la base de conocimientos necesarios para la carrera de Condestables, con lo cual se les ofrece un porvenir de mayores ventajas, permaneciendo en sus domicilios dedicados exclusivamente á las industrias de mar.

Cuidará V. S. pues, de enterar minuciosamente de estos detalles á todos los inscriptos de esa provincia, renovando cada dos meses los anuncios y dándome cuenta los Ayudantes de distrito y esa Comandancia de haber tenido así lugar, al paso que me remitirá nota, también separada, cada dos meses de los individuos que se presenten voluntariamente para ingresar en dicha Escuela.

Todo lo que manifiesto á V. S. para su exacto y puntual cumplimiento. Lo que de orden del Excmo. señor capitán general del Departamento se publica para noticia de todos los inscriptos, en la inteligencia que en la Comandancia de Marina y Ayudantías de los distritos se pueden encontrar de todos los detalles.

Santander 9 de Febrero de 1888. ALEJANDRO DE CHURRUARIN.

Audiencia.

En juicio oral y público se vió ayer en la sección segunda la causa procedente de la Juzgada de instrucción de esta capital y seguida contra Benito Guindo Pedrosa y Teoban Portilla Callejo, por supuesto de atentado á un agente de la autoridad.

El abogado fiscal señor Rios Portilla difidió durante el juicio sus provisionales conclusiones y estableció como definitivas los hechos procesales no eran constitutivos de delito y que, por tanto, procedía se absolviese libremente á los acusados con declaración de costas de oficio; con cuyas conclusiones absolutorias estuvo conforme el juez.

do defensor señor Gutiérrez Colomer que renunció, por lo tanto, su informe oral.

Hoy se verá en juicio oral y público ante la misma sección la causa instruida en el Juzgado de esta capital por lesiones inferidas á Ambrosio Orcullo, y seguida contra Mariana Marqués Bilbao, á quien defenderá el letrado señor Agüero S. de Tagle.

Paulino Toca Fernández, procesado en el Juzgado de instrucción de Santoña, ha sido sentenciado por la sección primera de conformidad con las partes, y como autor de hurto de un ternero, con la circunstancia agravante de nocturnidad, á la pena de 13 meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

Emilio Fernández Garrido, Benito Piedra Riaño, Pedro Fernández Garrido, Benjamín Losilla Garrido, Lucía Piedra Riaño y Elisa Losilla Garrido, procesados todos ante el Juzgado instructor de Torrelavega, han sido condenados: el primero, como autor de un delito de hurto de maderas en monte común y con reincidencia, á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de una 6.ª parte de las costas; el segundo, como autor del mismo delito, sin circunstancias, á la de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y otra 6.ª parte de costas; siendo absueltos libremente los otros cuatro procesados por no estar justificada su participación en el delito.

En el día de hoy y ante la propia sección se verá en juicio oral y público la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, se sigue, por hurto de leñas, contra Ramona Fernández y Vicenta Blanco, vecinas de Cáo, á quienes defenderá el letrado señor Mazarrasa.

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Montañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

20.000 frascos del aceite del Serrallo y de la Jerezalima, se consumen anualmente en la Península española. Esto habla muy alto en favor de las especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocen en la actualidad.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.

Madrid 20.—5 t.

Reina gran ansiedad por conocer el resultado del nombramiento de secciones para la comisión de Presupuestos.

La actitud del señor Gamazo continúa siendo de hostilidad á los proyectos del señor ministro de Hacienda. En los círculos políticos es objeto de vivos comentarios.

Madrid 20.—9:15 n.

En la sesión del Congreso se ha verificado la elección de comisiones para informar en los proyectos del señor Puigcerver sobre rebaja de la contribución territorial y aumento de derechos del petróleo y alcoholes.

El gobierno ha conseguido la elección de sus candidatos en todas las secciones.

Los amigos del señor Gamazo y los conservadores lucharon separadamente por sus respectivos candidatos; pero aún en el caso de que se hubiesen unido para la elección, como algunos llegaron á suponer, el triunfo del Gobierno hubiera sido igualmente seguro, puesto que sumados los votos de todas las secciones, obtuvieron en totalidad

los candidatos del Gobierno 174; los amigos del señor Gamazo 57, y 43 los candidatos de los conservadores.

Las demás oposiciones se dividieron en la votación, votando con el señor Gamazo los diputados reformistas y algunos republicanos, y con el Gobierno los autonomistas, los posibilistas y los restantes republicanos.

En la sección sexta, donde figuraba como candidato el mismo señor Gamazo, suscitóse antes de la elección una viva polémica entre el candidato del Gobierno y el aludido señor Gamazo. El primero dijo que el Gobierno se propone reformar el proyecto del señor Puigcerver relativo á la rebaja de la contribución territorial rústica y pecuaria. El señor Gamazo declaró que no le guía móvil alguno que tenga relación con la política al mostrarse contrario á los proyectos del señor ministro de Hacienda, como bien lo prueba el hecho de haber rechazado la alianza con los conservadores en la elección de secciones. Dijo que á la actitud en que se ha colocado le obligan fuertemente los compromisos que tiene contraídos con los pueblos, y que éstos necesitan reformas más ventajosas que las presentadas en los proyectos del señor Puigcerver.

Madrid 20.—10 n.

El triunfo obtenido por el Gobierno en las secciones no mejora de ningún modo su situación, que se considera muy apurada.

Si obtuvo ese triunfo, no ha sido por la confianza espontánea de la mayoría en el señor Puigcerver, sino que obedece á haber declarado el señor Sagasta que el triunfo de las candidaturas ministeriales le hacia cuestión de Gabinete.

Muchos diputados ministeriales, aunque han votado la candidatura del Gobierno, declaran que no concederán sus votos al proyecto de rebaja de la contribución, si no se introducen en él grandes modificaciones.

Madrid 20.—10:45 n.

En la sesión del Congreso, el señor Ministro de la Gobernación ha negado que tengan verdadera importancia las dificultades que se presentan en el Vaticano para convenir la fórmula del matrimonio civil.

Se ha discurrido después una proposición pidiendo el establecimiento de un impuesto transitorio sobre los arces que se importan del extranjero.

Puesta á votación, fué rechazada por 156 votos contra 71.

Madrid 20.—11 n.

En la sesión del Senado el señor Cuesta y Santiago ha dirigido censuras á los proyectos del señor ministro de Hacienda, cuya rebaja de la contribución ha calificado de «sarcasmo ridículo y burla sangrienta.»

Después de esto ha continuado la discusión del Jurado.

Madrid 20.—11:45 n.

Los Gobiernos de Bélgica y Alemania, de acuerdo con las conclusiones del Congreso internacional recientemente celebrado en Londres, han aprobado la suspensión de las primas de exportación de azúcares.

Madrid 20.—12 n.

Los rumores de crisis toman cada vez mas cuerpo.

Si, como se espera, no se aprueba en el Congreso el proyecto de rebaja de la contribución territorial rústica y pecuaria, la crisis ministerial será más extensa de lo que se suponía.

Además del ministro de Hacienda señor Puigcerver, saldrían del ministerio el señor Moret, como partidario que es del primero en las cuestiones económicas, el señor Navarro y Rodrigo como protegido del señor Gamazo, así como también el señor Balaguer.

Considérase como cosa segura que el señor Eguilior sustituirá al señor Puigcerver en el ministerio de Hacienda.

Madrid 21.—1 m.

El jefe del Gabinete italiano señor Crispí, ha declarado en la Cámara que Italia nunca atacará á Francia. Dijo también que el tratado celebrado entre Austria, Alemania é Italia es un tratado pacífico.

Madrid 21.—1:30 m.

El señor Recio Sanchez de Ipo-la ha presentado la dimisión del cargo de director general de Agricultura, á fin de quedar en libertad para combatir los proyectos del señor ministro de Hacienda en el Congreso.

Dícese que el señor Maura dimitirá también el cargo de vicepresidencia del Congreso.

Madrid 21 1:45 m.

El estado del príncipe heredero de Alemania ha mejorado algún tanto, sin que por eso haya desaparecido la gravedad.

El gobierno de Francia se propone suprimir las condecoraciones civiles.

Madrid 21 1:45 m.

Han quedado rotas las relaciones entre Venezuela é Inglaterra, á consecuencia de la cuestión suscitada sobre límites de la Guyana inglesa y aquella República.

Madrid 21.—21 m.

La madre de la reina regente ha suspendido su viaje á España fundando esta determinación en motivos de delicadeza que le honran. «La Epoca» se ocupa de este asunto.

Dícese que aquella señora ha tomado esta determinación en vista de la actitud en que se ha colocado el Gobierno del señor Sagasta respecto al proyectado viaje del duque de Montpensier.

Madrid 21.—2:15 m.

El ciclón anunciado por el observatorio astronómico de Nueva York ha sido imponente en la América del Norte.

Por las noticias hasta ahora recibidas se sabe que ha destruido más de quinientas casas causando la muerte á cincuenta personas y registrándose más de cien heridos.

Se esperan nuevos detalles temiendo que el número de desgracias sea mucho mayor, así como también el de los destrozos causados.

Témese que haya producido muchos naufragios.

Madrid 21.—2:30 m.

La noticia de haber fracasado el proyecto de ley estableciendo el matrimonio civil, á causa de varias dificultades presentadas por el Vaticano, ha resultado cierta.

Hoy comenzarán á discutirse en el Congreso las reformas militares del general Cassola.

Reina en todos los círculos gran animación política.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor inglés Monliopss of London, de 443 ts., cap. Allany, de Santoland, con 732-830 kilogramos carbón, á don S. Aguado.

Vapor español Cadiz, de 1.754 ts., capitán Garro, de Liverpool, de tránsito.

Vapor alemán Eberestion, de 754 ts., capitán Rohlman, de Carlshaman, con 20 cascos espíritu, á los señores Solar y Soto Villegas; 44 ídem ídem, á don Antonio Fernández y Compañía; 20 ídem ídem, á don C. Cortines; 30 ídem ídem, á la orden.

DES-PACHADOS.

Vapor español Itálica, de 993 toneladas, capitán Balandá, para Bilbao, con 28 barriles vino jerez y 10 cascos aceite.

Vapor español Ibaizabal, de 416 toneladas, capitán Garrastazu, para Barcelona, con 624 sacos harina, 30 pipas vacías, 18 sacos cacao, 50 id. patatas, 13 barriles cerveza y 108 cajas conservas.

Vapor español Paz, de 160 toneladas, capitán Ibarra, para Muros, con 439 fardos bacalao, 348 barriles azúcar, 210 sacos harina, 16 cajas gasolina, 2 sacos cacao, 20 id. patatas, 18 barriles aguardiente, 100 sacos salvado, 17 barriles cerveza y 170 cajas conservas.

Vapor español Sotileza, de 73 toneladas, capitán Fernández, para Gijón, con 67 fardos bacalao, 18 barriles aguardiente, 4 cajas jabón, 660 sacos harina, 17 id. café, 90 barriles azúcar, 60 sacos salvado, 10 barriles cerveza y 1 saco cacao.

HUDSON & VAN SPEEHL

MERCHANTS

59 y 60 Cornhill—Londres

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión.

Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión.

Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

CHOCOLATES

LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 10

ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos:

Enrique López Barredo. Confitería Gaditana. Tomás Alvarez. Manuel Suárez Inclán. Tomás Velasco. Cesáreo Ortiz. Cipriano López. Velarde y Sáiz.

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encaje; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encajadas.—Ignacio Jiménez.

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez NOTICIAS, 12

MÁQUINA PARA CONTAR.

Este precioso y utilísimo instrumento, con el que se ejecutan toda clase de operaciones Aritméticas pronto, bien y sin conocimientos matemáticos, y que por la facilidad en su manejo se hace indispensable á los ayuntamientos, escuelas, comercio, banca y particulares, se halla de venta al ínfimo precio de 75 pesetas en el depósito establecido en esta ciudad casa de don Ignacio Soriano, calle de la Compañía, número 3, donde deberán dirigirse los pedidos.

VINOS TINTOS

DEL

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

COSECHA DE 1883.

Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

ROM SAINT GEORGES

DEPÓSITO EN SANTANDER

SARO Y PARDO,

Méndez Núñez, 16.

La Bandera Española.



Línea de vapores correos-españoles

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 22 de febrero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

PUERTORRIQUENO,

Su capitán señor Martorell. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera 4 Píjo, Muelle, 19.

CURACIÓN RAPIDA

DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo

17, BLANCA, 17,

GRAN SURTIDO EN

GÉNEROS DE PUNTO DE LANA Y ALGODÓN.

Chalecos, camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, blancos y negros. Alfombras, mantas, plaid, abrigos é impermeables para señora.

HIGUERA Y BLANCHARD.

BLANCA, 17.

LA HUGUINA

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

De cuantos medios más ó menos ingeniosos se han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos.

Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el non-plus ultra de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos.

Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidimos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad de que la HUGUINA, nombre con que designamos esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio.

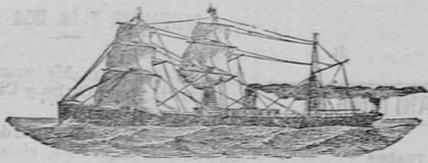
Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos días para que el paciente se vea libre de toda molestia.

Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías, y á cada frasco acompaña un prospecto en que explica el modo de usarla.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID), date (Día 18, Día 20), and various market rates for goods like interior, exterior, and bonds.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Febrero saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado SAINT GERMAIN, Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

VILLE DE MARSEILLE, CAPITAN VIEL.

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

LABRADOR,

y del 29 al 1.º de Marzo para SAINT NAZAIRE, el

LAFAYETTE,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, Muelle, 30

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9 bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

INDICADA Y MANEJADA BLANCA, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA-CORBATERIA. BLANCA, 17

PIGULIN I BLANQUINIU

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.

LA ESTRELLA

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, DE LOS SEÑORES

HIJOS DE TERÁN. TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa.

Para los pedidos dirigirse á don Eduardo Avellano, calle de Calderón, número 17, pral. derecha.

Enfermedades del Pecho JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS. Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Los callos, las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Radlauer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desmenuado sin sentirse ningún dolor. Precio del frasco con su cartón y pincel, así como la instrucción para su uso, una peseta. Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Vepósito en las principales farmacias.

De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta: Confitería Gaditana, Rueda de Muelle 16.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos. V. Valderrama y C., Santander.

VINOS NATURALES Y PUROS La Sociedad de cosecheros de Torquemada (Palencia), proporciona vinos de 13 grados, término medio, ricos en color y sustancia á cuantos lo deseen. Servicio económico y esmerado. Existen de venta 60,000 cántaras de 16 1/3 litros. Los pedidos al Director, quien con garantías abre cuenta corriente. Torquemada, Febrero 16 de 1888.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 2 del próximo marzo el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANKFURT, Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

PRIMERA CASA EN IMPERMEABLES INGLESSES GARANTIZADOS. ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS Esta casa no tiene sucursal en la venta de sus acreditadísimos IMPERMEABLES INGLESSES. COLINAS Y BOTIJA, SUCEORES DE B. MIERES, PUENTE 8, SANTANDER. GUARNICIONERÍA.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda.) SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887. CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agredado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España. Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ DE SANTANDER FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GROG AMERICANO Y OTROS JARABES. ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase. LIMONADA INGLESA (PATENT (EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

AGUA DE SELTZ fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNT. IMPORTANTE. Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menores acomodadas, el depósito por el envase fijado es solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ A 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclan, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llanos Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 18.—y Café Suizo.

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principalizquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentadura sin necesidad de extraer los raigones.

LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

SE VENDE una casa sita en la calle de San Fernando. Dirigirse para sus informes, á la calle de Atarazanas, 17, principal.

GOYTIA HERMANOS. Vinos de Jerez.

Estos vinos han sido analizados en todas las capitales de provincias de España, resultando ser puros y sin mezcla de alcohol industrial, espíritu sobre el cual han dado dictamen eminencias científicas, considerando lo nocivo á la salud. Certificado en Santander.—Don José María Cagigal y Ruiz, Director del Laboratorio Químico Municipal, certifica: Que la muestra de vino de Jerez, clase llamada de Pasto, recibida del señor representante de la casa Goytia Hermanos el 24 de octubre de 1886, contiene 18'3 por 100 de alcohol y está completamente exento de alcoholes y otras sustancias extrañas que le puedan hacer perjudicial. Santander 26 de octubre de 1886.—José María Cagigal.

ALMANAQUE-INDICADOR DE EL ATLANTICO PARA 1888.

3 PESETAS.

2 PESETAS Á LOS SUSCRITORES DE

EL ATLANTICO EN LA ADMINISTRACIÓN. PUNTOS DE VENTA.

Paragüería de Matías Ruiz, Ribera 1. Sres. Casado Hermanos, calle del Puente. Higuera y Blanchard, Blanca 17. Paraiso de los niños, Blanca 19. Manuel Martinena, Plaza de la Constitución 4. Teleforo Nacarino, San Francisco. Manuel Martinena, San Francisco. Francisco Pedraja, dorador, Correo. Kiosko-estancó de Becedo. Administración de EL ATLANTICO.

CASA DE HUÉSPEDES DE LA SRA. VIUDA DE ARRARTE 2, Muelle, 2.—SANTANDER. Esta casa situada, en el mejor sitio del Muelle, con magnificas vistas al mar, ofrece á sus favorecedores, espaciosa y cómoda habitaciones con esmerado servicio. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.